

MF0836_2: Montaje de instalaciones solares fotovoltaicas



* Curso totalmente **GRATUITO** para personas ocupadas

SÍGUENOS



Contenido y Ocupaciones

Duración: 210 horas.

Modalidad: Teleformación.

Fechas y lugar de impartición: *ver dato en web

<http://www.focan.es>



Objetivo:

Montar instalaciones solares fotovoltaicas.

Contenidos:

- **UF0151: Prevención de riesgos profesionales y seguridad en el montaje de instalaciones solares (30 horas).**
 - Identificación y evaluación de los riesgos profesionales en el montaje de una instalación.
 - Normativa y protocolo.
 - Equipos de protección individual.
- **UF0152: Montaje mecánico en instalaciones solares fotovoltaicas (90 horas).**
 - Organización y planificación para el montaje mecánico.
 - Montaje mecánico de estructuras en instalaciones solares fotovoltaicas.
- **UF0153: Montaje eléctrico y electrónico en instalaciones solares fotovoltaicas (90 horas).**
 - Organización y planificación para el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.
 - Montaje de equipos eléctricos y electrónicos en instalaciones solares fotovoltaicas.

Ocupaciones o Puestos de Trabajo Relacionados:

Esta acción formativa, en conjunto con el resto de acciones que conforman el Certificado de Profesionalidad al que pertenece, te habilitan para desempeñar las funciones de:

- Montador de placas de energía solar.
- Montador de instalaciones solares fotovoltaicas.
- Instalador de sistemas fotovoltaicos y eólicos.
- Operador en central solar fotovoltaica.
- Operador de instalaciones solares fotovoltaicas.



Requisitos / Titulación

Requisitos:

Para la realización de una acción formativa perteneciente a un Certificado de Profesionalidad (CP) el alumnado deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Real Decreto, en función del nivel exigido en el mismo.

En las modalidades de Teleformación y Mixta es recomendable disponer de competencias digitales básicas.

Esta Acción Formativa tiene un **nivel 2 de cualificación**.

[Ver Requisitos de cada nivel](#)

Titulación:

Para obtener el **diploma acreditativo**, el alumnado deberá:

- Ejecutar un mínimo el 75% de cada módulo formativo que compone la acción formativa, en caso de modalidad Teleformación.
- No superar las 3 faltas al mes sin justificación, en caso de modalidad presencial.
- Obtener una calificación mínima de apto.



Ventajas y Oportunidades

Ventajas y Oportunidades:

- Inserción y/o Promoción laboral a través de nuestras Agencias de Colocación para la intermediación laboral.
- Becas de Transporte, Conciliación y Manutención si se cumplen los criterios exigibles por la administración.
- Cercanía, Personalización de Necesidades, Apoyo Educativo/Emocional y Excelente Ambiente Formativo.
- Plataforma de Teleformación Educativas propias, personalizadas y de alta calidad formativa.
- Cuadro Docente, cercano, profesional y amigo.



Gran Canaria
928 380 012
grancanaria@institutofocan.es



Tenerife Santa Cruz
922 286 114
tenerife_santacruz@institutofocan.es



La Palma
922 462 648
lapalma@institutofocan.es



Tenerife Arona
922 630 255
tenerife_arona@institutofocan.es



Lanzarote
828 609 005
lanzarote@institutofocan.es